



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2013 - 2016

Oficio No. 034/15

ASUNTO: El que se indica.

DIP. IRENE BUENDÍA BALDERAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
PRESENTE

Claudia Edith Anaya Mota, Diputada Local de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado Zacatecas, por este conducto tengo a bien señalar que con el objeto de cumplir con los mandatos constitucionales y leyes electorales, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 162 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por este conducto tengo a bien solicitar se autorice a la promovente licencia por tiempo indeterminado para separarme del cargo, lo anterior con la finalidad de contender en los procedimientos internos de selección de candidatos de mi partido.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo

Atentamente.

Zacatecas, Zac. 22 de enero de 2015.

DIP. CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA

